

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XII Número 3234

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Martes 1.º de Abril de 1913

## Romanones morirá como murió Maura

La salida de pata de banco del conde de Romanones no nos ha cogido de sorpresa; descontada la teníamos por adelantado, y así lo hemos hecho constar repetidas veces en estas mismas columnas.

Al fin y al cabo, en el pleito que dirimen las derechas y las izquierdas; la reacción y la cultura, el no ha sido, ni es, más que el ridículo partiquino que en tantas óperas sale a anunciar los concilios y las conjuras, entre la risa y la burla de los espectadores. Ni su figura importa para nada, ni su minúscula «particella» de liberalismo—que cabe, toda ella, en un papel de fumar—puede contribuir al éxito ó al fracaso del conjunto.

Este Tancí de la política, tan pronto aparecen las masas en escena—y ya asoman por las cajas de bastidores—quedará relegado a segundo término ó se retirará al «camerino» á quitarse el traje de prohombre liberal, para vestirse el de paisano y marcharse bonitamente á la calle.

Y la representación seguirá sin él hasta el final, porque no tiene categoría para echarse de menos.

El mismo no se ha dado cuenta del conflicto que ha producido.

Le ha engañado alguno de esos bulldozeros de la política, que Cervantes calificaría en estos tiempos de alcahuetes tan necesarios en toda la república bien organizada, quien, sin duda, le pintó con vivos la candidez de las masas populares y de los elementos progresivos, y le garantizó la facilidad de poder jugar con ellos y de entreñerlos y de burlarlos.

¡Pronto verá el conde cómo le han engañado!

Todas sus mañas y las de sus consejeros, poniendo en juego las influencias y hasta las presiones oficiales para que los dueños de los locales en que podía celebrarse el mítin anticlerical se nieguen á facilitarlo á última hora, por cuya razón ha tenido que suspenderse el acto, se estrellarán ante la voluntad indomable de sus organizadores, ante el entusiasmo que ha despertado en toda España.

El mítin se celebrará, quiera ó no quiera el Gobierno, al aire libre, si es preciso, porque así es la voluntad de la opinión liberal de España, exteriorizada en millares de adhesiones.

Y tras del mítin vendrá la oleada, el torrente anticlerical, cuyas compuertas ha abierto el conde de Romanones; que será la primera víctima de su temeridad y de su inconsciencia.

Tan necio es el conde que no sabía á qué puerta llamaba cuando reclamaba el concurso de las izquierdas para que le ayudasen á contener el movimiento de las derechas contra su minúsculo proyecto liberal sobre la neutralidad religiosa en las Escuelas.

Debíó presumir que detrás de esa puerta había una avalancha de opinión, y que de quedarse parado en el umbral, la avalancha le arrollaría.

Ya es tarde para retirarse; la opinión liberal del país pasará por encima del cadáver político del señor conde de Romanones.

Al pie de esa misma puerta quedó laminado el Sr. Maura.

Debíó de haber escarmentado en su cabeza,

## Los ferroviarios

### Á la línea

Por acuerdo de la Asamblea general celebrada el domingo último por la noche, ayer salieron en el correo, los señores Sanjuan y Viñas, del Sindicato, para recorrer la línea y ponerse al habla con todos los ferroviarios asociados, ponderando personalmente cuál es el espíritu que abraza en ellos para ir á la huelga a que los provoca la conducta de la Compañía del Sur, indiferente hasta hoy, en el cumplimiento de sus compromisos.

## Vida republicana

### Las adhesiones

El ilustrado maestro superior de las Escuelas Nacionales y distinguido propagador del Esperanto, nos envía un besalámanito atencioso en el cual nos dice: tiene el honor de poner en nuestro conocimiento que se adhirió con entusiasmo á la campaña emprendida en pró de la neutralidad religiosa de la Escuela Nacional como ha tiempo se consiguió lo de la cátedra.

Mucho nos complace dar á la publicidad estas valiosísimas adhesiones que nos llegan, porque representan la aspiración progresiva de los espíritus más cultos de nuestra sociedad y de los encargados de difundir la cultura.

### Un centro instructivo

Hace algún tiempo, apareció en las columnas de este diario una convocatoria hecha por muy prestigiosos elementos republicanos, para recabar adhesiones con que crear un nuevo centro instructivo republicano. Muchos fueron los que se adherieron pero es preciso que sean más todavía.

Para acabar definitivamente la lista, y saber con qué elementos se puede contar para la realización de empeño tan laudable, la comisión organizadora nos ruega hagamos público que urge que vengán á inscribirse en las listas los republicanos que sientan anhelos de servir con su modesto óbito á

la propaganda de nuestras ideas redentoras. Las adhesiones pueden hacerse en la papelería de don José Moya Fernández (Paseo del Príncipe); en la Droguería de Bustos (calle de Granada) y en la redacción de este periódico.

### Por la libertad de enseñanza.

Se ruega á los republicanos que deseen adherirse al movimiento anticlerical promovido en España, á favor de la neutralidad de la enseñanza, nos envíen sus adhesiones á la redacción de este periódico, antes del treinta del corriente mes.

## Un experimento de Educación moral no religiosa por Jogn Rusel, director de la King Alfred School, Londres

(Extracto de un trabajo presentado al primer congreso de educación moral celebrado en Londres).

Educar es preparar á vivir una vida noble y buena. En 25 años que llevo dedicado á esta tarea, nunca he necesitado ayuda de religión alguna revelada. Jamás he dejado de sentir el anhelo íntimo de ser útil á mis semejantes y de contribuir á la realización de la fraternidad universal y el pensar que no soy una excepción en el mundo y que los demás no pueden diferenciarse mucho de mí me han afirmado en la creencia de que en los niños existen y pueden cultivarse y desenvolverse aquellos mismos sentimientos.

Que el hogar y la sociedad constituyen un ambiente educacional mucho más poderoso que la escuela, es un hecho ya advertido; y mientras aquellos no alcanzan la perfección debida, la escuela trabajará poco menos que en vano. Pero aunque así sea, ella es la llamada á influir, siquiera en un grado muy débil en aquellos ambientes, y en esa obra ha de buscar el maestro su mayor recompensa.

Todas las escuelas ofrecen muchos puntos de contacto, así que, al tener que hablar de la mía, me reduciré á mencionar sus diferencias. Sin duda, la diferencia más esencial es que en ella no se observa práctica alguna religiosa. El ideal de una vida noble está, no obstante firmemente sostenido, de un modo implícito, en todo lo que en la escuela hacemos, de la calidad del personal que la regenta, y, explícitamente, en todas nuestras leyes, ordenanzas, medidas disciplinarias etc.

«*Enseñar la vida es nuestra divisa, que traduce, como conserva tu corazón con toda diligencia pues por él se llega á las soluciones de la vida.*»

Un niño pequeño pueda, creo yo, entender que sus sentimientos, su vergüenza, sus alegrías, sus anhelos; en una palabra, su corazón, caldeo ó frío, es el timón de la vida.

En nuestra escuela no hay hostilidad alguna, ni abierta, ni encubierta, contra la religión revelada. Simplemente no se menciona; á menos que algún niño, con sus preguntas nos obligue. En este caso, decimos lo que benévolamente podemos sin ofender la conciencia de los niños, ni, por supuesto, las nuestras. A veces les decimos que preguntan á sus padres.

Persuadidos de que el interés moral es el más importante, consideramos el primero de nuestros deberes «robustecer la naturaleza moral» de los niños. De nada servirán la aritmética, la historia, el cricket, etc., si no se les aplica á aquel fin. Así procuramos que nuestros niños observen y sean sinceros en sus observaciones, que formen concepciones claras y reciban y transmitan con exactitud el pensamiento; y sobre todo que mantengan el equilibrio entre el pequeño fin propio, personal y el gran fin público, que no olviden que hay fines públicos y que es ando en el mundo, todos somos responsables, cada cual según sus fuerzas, de lo que el mundo es.

Los demás rasgos de nuestra escuela son menos extraños. No damos notas ni recompensas materiales, entendiendo que la lucha en casi todas sus formas solo puede desmoralizar, y que una de las primeras leyes de una vida buena es hacer á nuestros semejantes el mayor bien, no causarle daño alguno material ni moral.

Tampoco aplicamos jamás las penas usuales, pues no que si ogenes de la justicia son tan oscuros como los de la conducta y que el maestro, por esto mismo, en el mejor de los casos, camina en las tinieblas. La experiencia nos muestra á la vez, que casi siempre basta una razonable reflexión del niño para corregirle. Si en algún caso fracasan los medios racionales de corrección no tenemos inconveniente en apelar á la expulsión.

Consideramos de gran interés que el niño adquiera cierta noción de la necesidad de la disciplina en relación con el bienestar común, y alguna práctica en su propio gobierno. Las leyes de nuestra escuela están abiertas á la crítica del público. Con frecuencia son formuladas ó desechadas en presencia y con la ayuda de toda la escuela. El bien y el mal son tan libremente discutidos como el día y la noche. Nada exigimos que no justifi-

quemos en forma inteligible. Autoridad y obediencia han sido sustituidas en nuestra escuela por amistad y autodirección.

Un elemento de no poca importancia en nuestro plan de educación moral, es la educación. Si educación significa civilizar las relaciones de hombre á hombre, la coeducación civilizará además las de hombre á mujer.

Or, quizá el más típico, la constituyen las conversaciones socráticas, unas veces con alguna clase, otras con toda la escuela, sobre alguno de los múltiples aspectos de la conducta. Ocasionalmente se trata de alguna cuestión abstracta: la justicia, la bondad, el deber. Con más frecuencia se eligen aplicaciones concretas de los principios: incidentes ocurridos en la escuela, una elección local, una ríña, un cuento etc. En todas estas conversaciones procuramos que el grato y fuerte aire de la razón ore libremente e las naciéntes almas de los niños, de otra suerte la injusticia, la superstición, el «pricho» etc. como malas hierbas, cohibirán todo desarrollo.

Resumiendo, en pocas palabras, mi posición en este problema diré: que yo, que he perdido la fé, vivo aún por la fé; la fé en la bondad original del hombre, en su naturaleza moral. Creo además que esta naturaleza moral puede activarse por medios, puramente humanos y que los principales entre ellos son la inteligencia y el amor. Creo también que cuando uno y otro prevalezcan definitivamente entonces y solo entonces, tendrá realidad ese reino que tan trágicamente pedimos en nuestras oraciones.

## Coletas y pitones.

**Noticias**  
Durante la feria del inmediato pueblo de Alhama y en los días 27 y 29 se verificarán dos corridas de novillos-toros de la acreditada ganadería de don Francisco Rega vecino de Jerez (Granada) que serán estoqueados por el diestro Manuel García (a) Espartero II de Sevilla.

De la misma ganadería son también los corrupeños que habrán de pasaporte el estoqueador granadino Antonio Moreno (a) Lagartillo III, en la villa de Canjajar los próximos días 20 y 22.

Syer se verificará en la plaza de Valencia una gran novillada de concurso entre seis matadores, lidiándose novillos del marqués de Tamason.

Habrán actuado como espadas Algabeiro, Aznar (antes Almedro), Majito, Ortells, David y Fabrilite, nuevo en aquella plaza.

Los diestros Bombita y los hermanos Galillo (Rafael y José) se brindaron para actuar como directores.

Como banderilleros trabajarán los de las cuadrillas de estos diestros, y como peones auxiliares Redondillo y Salerito.

## Desde Paris.

**Programa del nuevo ministerio.**—Los alumbreadores de manantiales.—Las enfermeras religiosas.

El reciente cambio de gabinete explica la adopción de un nuevo programa de gobierno; los ministros, reunidos bajo la presidencia de M. Louis Barthou, se ocupan en redactarlo y estudiarlo. Desde luego puede afirmarse que la mayor parte de los miembros del gabinete, con especialidad aquellos que han aceptado las carteras más importantes, están firmemente decididos á mantener el proyecto de reforma militar, según lo había redactado el ministerio Briand debiendo hacer que figure á la cabeza del programa.

Si no obstante los compromisos contrarios, hubiere de surgir alguna dificultad que impida la urgente votación del proyecto, desde luego todo el gabinete deberá dimitir, porque en tales condiciones los ministros de la defensa nacional no pueden permanecer en sus puestos, y sus compañeros, después de haber discutido, acabarán por apoyar la reforma según ha sido propuesta. Barthou y Pichon ministro de Negocios Extranjeros han celebrado una larga conferencia con el Presidente de la República.

La Academia de Ciencias acaba de encomendar á una comisión de su seno el encargo de hacer experiencias y pruebas respecto á los procedimientos que emplean los investigadores de manantiales. Valiéndose de la cubeta ó del «avellano» ó de cualquier otro aparato útil para descubrir los yacimientos metálicos.

Las demostraciones se verificarán sobre el terreno en caso necesario, pero por delante los experimentos han de realizarse en el laboratorio. Una vía de agua será observada por uno de los académicos en el momento en que se pretenda ponerla en circulación ó detener su corriente. Los demás individuos de la comisión comprobarán la exactitud de los trabajos ejecutados por los investigadores. El plan de las experiencias puede reunirse en los siguientes términos:

Descubrir un manantial subterráneo cuya existencia no haya sido presumida con arreglo á los métodos científicos ordinarios, declarar cuál es su rendimiento por hora, señalar su profundidad y deducir si el agua es pura ó contiene materias en disolución

determinando su calidad en cuanto fuera posible.

Mucho de los académicos que han presenciado las pruebas concluyentes se muestran convencidos de la realidad de los descubrimientos que la Ciencia no acierta á explicar de un modo satisfactorio. Lo esencial es el hecho: porque ya sabemos que hay innumerables fenómenos que no se explican ó que resultan más explicados por meras hipótesis.

Un consejero municipal de Paris ha presentado una proposición referente al servicio de los hospitales de la villa y del departamento del Sena, pretendiendo que se admitan como enfermeras las religiosas profesas de ordenes reconocidas por el Estado. Declara que no intenta causar perjuicio á las enfermeras laicas porque hay gran número de plazas vacantes y por otra parte merece tenerse en cuenta la molestia de los sueldos de suerte que parece dirigir un llamamiento á todas las buenas voluntades en beneficio de los desgraciados. Se puede continuar otorgando confianza al personal laico que lo merezca y al mismo tiempo ofrecer á los enfermos una clase de asistencia formada por mujeres de notorio valor profesional cuya abnegación es legendaria.

Los sindicatos médicos de Francia, han empezado una activa campaña en favor de la libre elección del personal en las clínicas privadas. Por otra parte se advierte un sentimiento de creciente adhesión contra el laicismo de los hospitales. El anuncio del proyecto de suprimir las Hermanitas de la Asunción que prestan gratuitamente la asistencia domiciliaria en los alrededores de Paris ha suscitado un movimiento general de protesta que los poderes públicos se ven obligados á tener en cuenta para evitar graves complicaciones.

Ignatius

## En el Ayuntamiento.

**Sesión de ayer**  
Preside el primer teniente alcalde, señor Estevan, y asisten los concejales señores, Bustos, Langie, Pérez Ibañez, Durban, García Langie, Fernández Burgos, Pérez López, López Rodríguez, Kovira y Muñoz Calderón.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la

**Orden del día**  
Dimisión del camillero de la Casa de Socorro, Joaquín López Palleres.

Admisión.  
Oficio del señor Gobernador Civil llamando la atención sobre R. O. circular sobre fomentar la concurrencia de escuelas de Artes y oficios á la exposición nacional de artes decorativas.

Enterados.  
Factura de don Tomas Terriza de la cera invertida en la Procesión del Santo Entierro.

Aprobada.  
Informe de la Comisión de Ornato en escrito sobre reparaciones y construcción de obras en la ciudad.

También se aprueba.  
Id. id. de don José Cañadas Muñoz y don José Cruz Ferrer solicitando licencia para colocar sillas y veladores frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

Aprobado.  
Cuenta del señor Secretario especial de la alcaldía de pesetas 76'40 por telegrama y telefonemas dirigidos á Madrid para asuntos de interés local.

De conformidad.  
**Otros asuntos.**  
El señor Durban, se ocupa de la subida en el precio de la carne y suplica á la presidencia las causas que han motivado dicha alza.

Se despachan otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión.

## Comisiones.

**Los presupuestos.**  
En el tren de la madrugada del domingo salieron para Madrid el alcalde señor Moreno Gallego, los concejales señores Pérez Burillo y Pérez García, y el secretario del Ayuntamiento don David Estevan.

Estos señores componen la comisión que nombrará el Concejo para que hablara con el ministro de la Gobernación y le persuadiera de la conveniencia de que se aprueben los arbitrios extraordinarios.

El estado de ánimo en que va á la corte esta comisión, es de completo decaimiento. Ningunas esperanzas se llevan por delante; ningún argumento de fuerza para combatir el criterio legal; ningún propósito irreductible.

Finalmente se puede colegir, pues, que la comisión esta, volverá de regreso muy serena.

**La Cámara.**  
En el tren de la madrugada de hoy salieron para la corte, también, los señores Rodríguez Burgos (D. Alfredo) y Bustos González (D. Eugenio) para representar á la Cámara Nacional de esas corporaciones que ahora comenzará sus sesiones.

## LOS ESCOLARES

El pasado domingo se celebró en el Teatro Apolo, le Asamblea de escolares almerienses que se había anunciado. Reinó extraordinario entusiasmo. Hablaron muy elocuentemente el presi-

dente señor Tamayo y los señores Gallego Soriano Torrubia, Belver y Tapia, alumnos del Instituto, Segura Cuadrado y Cobos Cervantes, de las Escuelas Normal y Martínez de la Academia de Bellas Artes. Todos ellos en un todo conforme con las palabras del señor Tamayo, abogaron por la subsistencia de la federación Nacional Escolar en Almería, como verdadero órgano defensor de los estudiantes.

Después hace uso de la palabra el señor Rueda Salmerón para que se envíe un telegrama al Comité Central y salgan los estudiantes con la bandera y la banda municipal para postular con el objeto de que el cuadro de Van-der Gooes no salga de España.

Un estruendoso aplauso, hizo que se aprobaran esas proposiciones, terminando el acta con vivas á la Federación Nacional Escolar.

El telegrama fué redactado en la siguiente forma:  
Presidente Comité Central.  
Asamblea Escolar conforme conclusiones asamblea Madrid dispuestos apoyarla completamente.

## Crónica de Modas

### Cambio de tejidos y de forma. Las guarniciones de sombreros. Una extravagancia.

Al fin las lanas empiezan á ser abandonadas y las mujeres se disponen á llevar tejidos de seda tan encantadoras y ligeras. Verdades que la Pascua se ha presentado muy apresuradamente y es posible que después de un invierno tan suave, vengán algunos frios. Pero las coquetas no se preocupan con la temperatura, sino sencillamente de lo que puede favorecer sus encantos, y las lanas son muy toscas al lado de los finos y flexibles tejidos.

Por otra parte parece que con más resolución han elegido sus meras «toilettes» respecto á la forma si así puede decirse. Parece que han decidido que el talle sea libre, como no lo había sido desde hace mucho tiempo; que sus bustos puedan moverse con comodidad y que las faldas conservando su aspecto envolvente, permitan libres movimientos gracias á las telas flexibles y á los «drapeaus» género paniers.

Dícese que se usará mucho crespón de China, liso, brochado y crepé en matices verdes ó amarillentos, pero muy atenuados. Hay que advertir, en particular, que el descote «acuñando», aun en los trajes de día, parece querer persistir. Las muselinas, el encaje, y el tul, adornan los altos del corpiño. Las chaquetas muy largas cuando por decirlo así, hasta las rodillas, están siempre en favor y reemplazan á las levitas. Las faldas serán ciertamente muy retrousées.

Habrán gran elegancia en las guarniciones; en los trajes de tarde y de noche, pequeñas colas; velos, encajes; adornos de plumas, no causando, sin embargo, ningún perjuicio al descotado. He aquí lo que demuestra, según espero que las mujeres piensan en sus adornos más que en los cuidados de la salud. Sin embargo, procuran conservar la gran echarpe de piel y con las faldas cortas la llevan cuando hace excursiones por la ciudad.

Ya he dicho que la pasión de los bordados orientales se había revelado con la guerra turco-balcánica; y he visto bordados orientales en un himno, que realmente producían delicioso efecto.

Respecto á los sombreros nada tengo que decir: son pequeños y no se distinguen de los del invierno sino en que son de paja; los colores favoritos son el viejo rosa, azul, verde y violeta. Lo que me parece del todo bonito son las guarniciones de pequeños perruches del Brasil, pues al alrededor de las alas del sombrero, las plumas verdes, tornando en amarillo, dejan ver pequeños picos encorvados y las alas abiertas hacen creer que son puntas aceradas que amenazan á quien las contempla.

Dudo que esta moda tenga larga duración.

Viscondesa de Revilla.

**CAFÉ SUIZO.**—Nuez de Kola Cortals. Botella litro 5 pesetas, de medio litro 2.75 Telefono 79.

## Correos y telégrafos

**Subastas.** Se anuncia la subasta de la conducción del correo entre Benavente y su estación en 745 pesetas anuales.

Idem idem entre Fuente de San Esteban y Saquerón en 3.000 pesetas anuales.

Idem idem entre Pontevedra y Puento Caldeles en 1.500 pesetas anuales.

Idem idem en carruaje á caballo entre Alcob y Tollois en 614.25 pesetas anuales.

Idem idem entre Haro y Pradoluengo, en carruaje, en 2.900 pesetas anuales.

**Ajudicación.**—Se adjudica definitivamente la conducción del correo, entre Taragona y sus estaciones á D. A. Voltas en 48.000 pesetas anuales.

Aprobaciones. — Se aprueba la subasta y se adjudica definitivamente la conducción del correo á caballo entre Cuenca y San Clemente á don Rafael Solís en 4.950 pesetas anuales.

Idem contrario provisional celebrado para servir la conducción de Huelva á Ayamonte y á Gibralfón con don Enrique López Fernández, en 6.500 pesetas anuales.

Edisau

## REGLAMACIONES ELEGITORALES

Atendiendo los deseos expuesto por algunos correligionarios, publicamos á continuación los modelos de las instancias que deberán presentar en los Ayuntamientos Juzgados ó parroquias, los vecinos que se propongan solicitar su inclusión en el censo electoral.

Sin la obtención de los documentos que en las siguientes solicitudes se reclaman, las Juntas municipales del censo se niegan á acordar las inclusiones de electores.

Núm. 1  
Este documento se firmará por los vecinos que hayan nacido con anterioridad al 1.º de Enero de 1871 en que empezó á regir el Registro civil:

Sr. Cura Párroco de la Iglesia de.....  
D..... vecino de..... provincia de..... de..... años..... hijo de..... y de..... de profesión..... domiciliado en..... a V. expone: Que para fines electorales necesita acreditar la fecha de inscripción de su nacimiento en los libros del registro de esa Parroquia, por lo que.

Suplico á V. que teniendo por presentada esta solicitud á los efectos que interesa, se sirva expedir certificado bastante á acreditar tal extremo, haciéndolo en papel común y sin exacción de derechos, como previene el párrafo 2.º del art. 87 de la ley de 8 de Agosto de 1907.

Gracia y justicia que espera merecer de la rectitud de V. cuya vida guarde Dios muchos años.

..... a ..... de ..... de 1911.....  
Núm. 2  
Los nacidos desde el 1.º de Enero de 1871 suscribirán, en lugar del documento anterior, el siguiente:

D..... vecino de..... provincia de..... mayor de veinticinco años, de profesión..... domiciliado en..... a V. con el debido respeto expone: Que necesita acreditar para fines electorales la fecha de inscripción de su nacimiento en el Registro Civil de su digno cargo, para lo que Suplica á V. que, teniendo por presentada esta solicitud á los efectos que interesa, se sirva ordenar por la Secretaría del Juzgado y con su visto bueno se le expida certificado bastante, con relación á los libros del Registro, para acreditar dicho extremo, haciéndolo en papel común y sin exacción de derechos, como previene el párrafo 2.º del art. 87 de la ley de 8 de Agosto de 1907.

Gracia y justicia que espera merecer de la rectitud de V. cuya vida guarde Dios muchos años.

..... a ..... de ..... de 1911.....  
Núm. 3  
Unos y otros autorizarán el que a continuación insertamos:

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de.....

D..... natural de..... mayor de veinticinco años de edad, de profesión..... domiciliado en..... a V. S. con el respeto y consideración debidos expone: Que necesita acreditar para electorales que es vecino de esta ..... en la que lleva más de dos años de residencia. Por ello.

Suplica á V. S. que, teniendo por presentada esta solicitud á los efectos que interesa, se sirva ordenar que por la Secretaría del Ayuntamiento y con su visto bueno se le expida certificado bastante á acreditar mi cualidad de vecino de esta..... con más de dos años de residencias, haciéndolo en papel común como previene el párrafo 2.º del art. 87 de la ley de 8 de Agosto de 1907.

Gracia y justicia que espero merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

..... a ..... de ..... de 1811.....  
Conviene que estas solicitudes se entreguen bajo recibo para poder acreditar su presentación en el caso de que alcaldes, párrocos ó jueces municipales no quisieren expedir los certificados ó observaren injustificada demora en la expedición.

Recordamos que tanto las solicitudes como los certificados se extienden en papel simple común, siendo estos completamente gratuitos; por lo cual no hay que abonar derechos ni gratificaciones de ninguna clase.

Los certificados, una vez obtenidos, habrán de presentarse á la Junta municipal del Censo electoral de cada localidad, unidas á una instancia así mismo redactada en papel simple común solicitando la inclusión en las nuevas listas que se confeccionen.

## La ríña de anoche.

Anoche á las once, en la puerta del café salón Victoria, estaban hablando tranquilamente Juan Gómez Gómez (a) «Herrado», y Andrés Nuñez (a) «Machipolo», cuando se presentó José Mula Muña León (a) «el niño de Cádiz».

Mediaron muy pocas palabras y sonó un disparo que no hizo blanco.

Acudió inmediatamente la policía y detuvo al «Herrado» y al «Niño de Cádiz».

Del cacheco que se practicó, al «Herrado» no se le encontró nada, pero al «Niño» se le ocupó una pistola descargada.

De las declaraciones prestadas por el «Herrado» lo sucedido fué que al presentarse el «Niño de Cádiz», le dijo que la gente de Almería no iba á ninguna parte, y sin más ni más, les descargó un tiro.

«El Niño de Cádiz», negó el hecho y acusó al «Herrado» de haber usado contra él una navaja barbera.

Los dos han sido puestos á disposición del juzgado.

Local-Provincial-Regional.

Local

Minería.—Don Mariano Campos vecino de Fondón solicita la propiedad de 180 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Melchor» número 31.695, sitas en el paraje de las Olivilla, término de Fondón.

Don Francisco del Rey Roca vecino de Canjajar solicita la propiedad de 60 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Estrategia» número 32.694 sita en el paraje llamado Rambla de Pices, término de Canjajar.

Don Rafael Soriano vecino de Almería presenta escrito acompañando carta de pago para atender a las operaciones facultativas del registro minero titulado «Macarena» número 32.692 del término de Gergal.

Don Luis Vizcaino Navarro, vecino de Almería en nombre de la sociedad «Te Alquila Mines and Railwaz Co. Lt.» presenta escrito acompañando las hojas de apremio de una finca urbana, expropiada para la explotación de la mina «San Claudio» del término de Pechina.

Don José Infantes, vecino de Almería presenta carta de pago para atender a las operaciones facultativas del registro minero titulado «Ipo» expediente número 31.673 del término de Alboloduy.

D. José Muñoz Laserna vecino de Almería presenta escrito acompañando carta de pago para atender a las operaciones facultativas del registro minero titulado «Josefina» del término de Nijar.

D. Francisco Poyatos Sanchez, vecino de Gergal, presentados escritos acompañando papel de pagos al Estado para el título de propiedad de los Registros mineros titulados «Juan Francisco» núm 32126 y «Granadina 32187» del término de Gergal.

La Jefatura de minas anuncia que da vista por espacio de 15 días, del expediente que determinará la prioridad de los registros presentados en el Gobierno civil el día 1.º de Febrero último.

También anuncia la instrucción de expediente de rectificación de las minas «Viva España» y «Soriano», por resultar un sobre cargo sobre las minas tituladas «Milán» del término de Beires.

Militares.—Deben presentarse en este Gobierno civil para asuntos que les interesa. Juan Dominio San Pedro, Francisco Bretones Muñoz; Manuel Gonzalez Gonzalez; Pedro Alcazar Salvador; Ignacio Expósito; Manuel Saez Romero; Rafael Barrios Barrio; José Valverde; Juan Santiago Santiago; Vicente Rayatos Albuena; Antonio Gómez Pascual; José Martínez Martín; Luis Lozano Amat; Manuel Juan Prieto Fernández; Francisco Quesada Ramos; María Soriano Martínez Viuda de Mariano Esteban Gómez; Julian Moya Fernández; Antonio Martínez Rodríguez; Juan Ferrón Vicente; José Ortega Asensio; José Durán Fernández; Salvador García Gil; Juan Carbajal Morales; Manuel Blanes Hernández; José Sanchez García; Gabriel Giménez Ación; Esteban Peñagüil Martínez; Baltasar Mena Pérez; Ramón Martínez Puertas; José Ségura Cuadrado; Rafael Cantón Codina y José López Sanchez.

Beneficencia.—El movimiento de nuestros Establecimientos benéficos durante el día de ayer fué el siguiente: Hospital ingresaron Esteban Miralles García y Rafael Gimenez Benavente; y salieron 3 varones y 3 hembras.

Existencias 100 varones y 63 hembras. Hospicio 148 varones y 156 hembras. Expositos 10 varones y 10 hembras. Manicomio 80 varones y 62 hembras.

Registro Civil.—Ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el registro civil. Nacidos.—Luis Carrion Sierra, Encarnación Fernández Expósito, María Oliva Martínez, José Canton Pomares, María Pagan Paisor y José Martínez Lopez.

Defunciones.—Juan Delgado Aguilar, José J. Albacete Ventura, Ana Ruiz Pagan, María Soria Saez.

Marina.—El movimiento de buques en nuestro puerto, en el día de ayer, fué el siguiente. Entrados.—Vapor español «Vicente Puchol» procedente de Cartagena con carga general y pasajeros.

que las autoridades se verán precisadas a impedir el desembarco de braceros de los buques que los conduzcan restituyéndolos a los puntos de su residencia.

De sociedad.—Ha marchado a Dalías el propietario de este pueblo don Castillo Callejo, acompañado de su bella hija.

—La hija del concejal de este Ayuntamiento don José Burgos Tamarit, doña Amalia se encuentra enferma.

—El Juez de Instrucción de Berja, don Lucas Alcazar Alfonso ha regresado de Granada.

—El culto abogado granadino don Cirlos Vidal ha llegado a nuestra capital.

—La distinguida esposa del abogado del Estado don Silvador Darbin ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padecía.

—La distinguida familia del teniente coronel de la Guardia Civil don Manuel Esperano, ha llegado a nuestra capital don de fija su residencia.

—Ha regresado de Alhama nuestro querido compañero don José Caparrós Vicente.

Especiáculos.—Una empresa granadina que ha tomado en arriendo el bonito coliseo de Apolo, muy en breve comenzará a dar espectáculos de Varietés de gran atracción, inaugurando la temporada con artista de tanto mérito como Patorra Imperio, la Goya, Amalia Molina y los Mary Bruny.

Provincial

Alhama.—Han comenzado ya, por la comisión de festejos, a organizarse los que tendrán lugar con ocasión de la importante feria de este pueblo, que tanto interés tiene para toda esta comarca.

Puedo anticipar que entre los festejos, habrá corridas de novillos, carreras de cintas, fuegos artificiales, bailes populares y de sociedad y cinematógrafos. Se está en negociaciones para que amenice los festejos la banda militar del Regimiento de Córdoba.

Muerca Overa.—Por la guardia civil de esta Comandancia, han sido detenidas las castellanas nuevas Dolores Moreno Santiago y María de los Remedios Santiago Cortés, como presuntas encubridoras de otros gitanos parientes suyos, que no hace mucho robaron unas caballerías.

Las detenidas han sido puestas a la disposición del juzgado de instrucción.

Carrucha.—Fernando García Ruiz, vecino de Velez Rubio, no hace mucho que había tenido un serio altercado con su hermano político Martín Haro González, siendo el motivo del disgusto, la repartición de unos bienes procedentes de herencia.

El Fernando García se marchó del pueblo y porque no estuviera contento de la forma en que las cosas habían quedado, o por cualquiera otra causa, volvió sobre sus pasos cuando ya estaba en Vera y se presentó en Garrucha a las once de la noche, poniéndose a rondar la casa de su pariente. Recelándose este de que su cuñado le preparaba algún nuevo altercado más peligroso que el anterior, dió aviso a la Guardia civil que acudió inmediatamente, deteniendo al Fernando García, ocupándole un revolver smit cargado con seis balas, y, además otra carga completa.

Regionales

Granada.—Ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga de los obreros de la fábrica «San Fernando» de Atarfe.

A las diez de la mañana, estan lo tendiendo ropa en el balcón de su casa la vecina María Ontiveros Bailon, cayó a la calle siendo conducida al hospital donde falleció a las pocas horas.

Málaga.—Se ha celebrado la Asamblea de corporaciones bajo la presidencia del Ministro de Fomento. Se hicieron al ministro las siguientes peticiones.

Ejecución inmediata del plan de reparaciones de carreteras de la provincia de Málaga.

Aprobación íntegra de la propuesta de la Jefatura de Obras públicas de Málaga para la ejecución de los puentes de Tetuan y la Aurora sobre el Guadalmedina y conversión del camino de Rondá que enlace las carreteras de Granada y Almería.

Adjudicación de los cuatro concursos de puentes que faltan en las carreteras de Málaga a Almería, Cádiz a Málaga Ronda a la Estación de Cártama y Málaga a Alora.

Ejecución inmediata de las obras para saneamiento y urbanización del delta del Guadalmedina.

Aprobación íntegra del plan económico de la junta de obras del Puerto para el presente año.

Se ha celebrado un importante mitin obrero, organizado por el Consejo de reorganización.

Por sospecho anarquista, ha sido detenido por la policía un sujeto que se llama Leopoldo, de naturaleza francesa.

Noticias.—Nuestro querido correligionario el honrado industrial Juan Carreño Fenoy, que tiene una taberna en la Rambla de Alfareros, denunció anoche a la policía, que el joven Luis Pastor acompañado de un individuo llamado Luis Rodríguez, aprovechándose de su ausencia se habían presentado en su establecimiento amenazando de muerte a su mujer.

La policía tomó la denuncia para pasarla al juzgado.

Francisco Martínez Traviño de dos años de edad se hallaba jugando con otro niño en su domicilio de la calle de Alfaro, cuando tuvo la desgracia de que una puerta le cogiera el dedo anular de la mano produciéndole una herida de tres centímetros de extensión que le fué curada en la casa de socorro.

FUMADORES.—Si probais una vez el papel marca «España», lo adoptareis para siempre.

Invento asombroso que ofrece la seguridad de ahorrar el 25% del gasto de carbón.

Se obtiene este mediante el uso de Carbornit nuevo producto patentado.

Representación y depósito para Andalucía, Trajano 13. De venta en Almería don Vicente Caro, Paseo del Principe 16.

Eduardo Moreno pone en conocimiento de su antigua y distinguida clientela, que ha establecido su obrador de tapicería en la calle de Mendez Núñez número 27 donde puede encargarse toda clase de trabajos, como silleros de gabinete elegantísimas cortinajes, butacas y todo lo relacionado en el ramo, para casinos, Ayuntamientos y corporaciones, así como también las reparaciones y reformas en toda clase de muebles de tapicería.

Mendez Núñez, 24 frente al puente de la estación.

Con marca LA LUNA, la antigua casa Amattler ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

Se acaba de recibir un inmenso surtido de las mejores tarjetas postales.

Especiales para la temporada próxima en San José, Dolores, etc.

DIEGO VAZQUEZ ALONSO Cínicosos 2 Almería.

Del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, no deben desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos» han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

La alimentación escasa, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a empobrecer la sangre; Hemoglobina asimilable Stengre hace la sangre rica, tonificando el estado general.

SEÑORITA joven y no mal parecida con siete mil pesetas de renta, desea contraer matrimonio con caballero joven de buenas referencias.

Acompañando fotografía, dirigirse a Lista de correos, Billete de 1.ª clase Ferrocarril, línea Guadix-Baza, del 5-12-12, número A. O. 704.

LECHE DE BURRA A DOMICILIO. Darán razón en el camino del Zapillo tejador AMA DE CRIA.—Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón en esta Redacción. —Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Razón: En la calle de Orberá parador del príncipe.

BALNEARIO DE LIERVANES. Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a ellos y a la tisis; indispensables a los oradores y artistas de teatro.

SE VENDE.—Una posada propiedad de D. Diego Rodríguez, situada en la carretera de Adra, en el mejor sitio del pueblo, bué consta de dos pisos, estando destinado el principal para fonda y con dos puertas, una a la Carrera y otra a la carretera.

Darán razón en la calle del Cepero núm. 13 de esta capital casa de María Rodríguez.

Cartera del vecindario Algunos viajeros del tren, se nos quejan del verdadero escándalo y alboroto que los carruajes de punto promueven en la salida de la estación del Ferrocarril a la llegada de los trenes, sin que halla fuerza humana posible—mucho menos policíaca—que logre dominar esos escándalos.

Nosotros trasladamos estas quejas al inspector de Policía señor Roig, para que haga el favor de ordenar el servicio de policía en aquel punto, un poco mejor de lo que está hoy.

FRANCÉS.—Se enseña a hablar y escribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado a las carreras de carreteros y telegrafos, a comercio y bachillerato.—Real, 24, principal.

Tortoni GRAN CAFE RESTAURANTE Bulevard del Principe 35.—Bot. no a de la Plaza Circular. Teléfono 255.

PLATOS DEL DIA Arroz a la Milanesa. Vaca estofada. Merluza sobre tomate. Polla al Vino

Bar Victoria Paseo del Principe Teléfono 254 Sucesoral Servicio a domicilio.

AZUFRES De la Compañía Franco Española FLORES SUBLIMADO REFINADO MOLIDO

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CERVANA Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Geta, Génova, Eyorra y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, digo de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristiana y Ayamont en esta casa consignataria tiene establecido servicio de abastecido y transporte por mercancia en su domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

BAZAR DEL LEON MUEBLES GRAN EXISTENCIA en juegos DE ALCOBA CO-ME-DORES MAGNIFICOS estrados en tapicería a 125 pta. de regilla, 90 Camas de nogal con somiers para matrimonio 90 pta UBALDO ABAD,—Tiendas, 6.—ALMERIA.

Aceite puro de Hígado de Bacalao Legítimo de Terranova El mejor reconstituyente para los niños VACUNA SUIZA ROGUEA EL ARCO IRIS. PUERTA DE PURCHENA

TRES GOTAS DE Kaol Dan brillo duradero al metal más sucio. SE VENDE EN TODAS PARTES EN BOTELLAS Fabr. Chemirch Werke, Luszynski y C. Berlin-Lichtenberg.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana COLUMBIA Saldrán del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913 para Sofía Hohenberg Saldrá del puerto de Almería el día 9 de Abril de 1913 para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Vapores correos franceses. société general de Transports Maritimes a Vapeur. Serv. cios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos. FORMOSA, "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA". Pampa France Salta Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1913 Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1913 Saldrá el 22 de Abril de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires. para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. Buenos Aires.

Doctor Manuel María. Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6 tarde. Puerta de Purchena

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital: 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería Cheque en Londres: 2 céntimos por debajo de la cotización oficial. Letra a 8 días en Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

VAPOR PARA ORAN El magnífico vapor español TURIA, sale de Almería para Orán (con escala en Ygüelles), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevard del Principe, 76.

Precios baratísimos LA SLEMANIA-Rein 5 Una cama de haya curvada con somiers para una persona, pesetas 31. Una cama de haya curvada con somiers, fraitera, pesetas 35. Una cama de haya curvada con somiers de matrimonio, pesetas 45. Sombreros preciosos calzados. Sillas de haya desde pesetas 275 una. Precio fijo

Linea de vapores Tintore Servicio extraordinario y directo para la temporada de p. t. a. d. 1913 entre Barcelona y Almería Dos salidas semanales a partir del Sábado 15 de Marzo SALIDAS DE ALMERIA: MARTES Y SABADOS Para las salidas de los Martes es indispensable que la carga esté a bordo antes de las 5 de la tarde. Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Principe 75.

# ÚLTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NUESTROS CORRESPONSALES

## Lotería Nacional.

En el sorteo celebrado hoy han sido premiados los siguientes números:

Premio mayor, con 100.000 pesetas número 22.812; En Madrid, San Sebastián y Estepona

Segundo premio, con 60.000 pesetas, número 991; en Madrid y Sevilla

Tercer premio, con 20.000 pesetas número 7.565; en Madrid, Burgos y Málaga.

Premiados con 1.500 pesetas

9.080 en Madrid y Vigo; 28.787 en Pontevedra; 28.792, en Tuy, 24.575, en Valladolid, Barcelona y Cartagena; 5.422 en Madrid, Betanzas y Cartagena; 32.559, en Zaragoza; 13.057 en Vigo, Alicante y Madrid; 16.598, en Jén Almería y Barcelona; 17.547, en Valencia. 6.991, en Porcuna, Algeciras y Málaga; 9.254, en Zaragoza, Madrid y Vigo; 3.299, en Valencia. Jéa y Santander; 9.668, en Barcelona y Ceuta; 8.184, en Madrid; 26.176, en Sevilla; 32.323, en Valencia, 13.468, en Chiva, Jerez y Barcelona; 14.590, en Sevilla, Badajoz y Madrid.

## Política

Ha marchado a Pontevedra el ex ministro conservador señor González Basada, siendo despedido por gran número de significados conservadores.

Antes de partir a Galicia, celebró el señor Basada una conferencia afectuosísima, con el señor Maure.

El mitin laico que había anunciado para el domingo ha sido aplazado en vista de que no había local adecuado donde celebrarlo. Se celebrará inmediatamente que el local se encuentre.

El señor Romanones nos ha dicho que no curria en España ninguna novedad. Justificó la ausencia del Gobierno a la llegada del Navío de su Santidad a la Corte, porque se le reservan los honores para después que halla presentada las credenciales. Lo recibirá el ministro de Estado señor Navarro-Reverter, dentro de la Semana próxima. Dijo el señor Romanones que era sjeo a la suspensión del mitin laico, debiéndose únicamente a la negativa del dueño del Frontón Central a cederlo. Se alegra de estas suspensiones, deseando que se reservan las opiniones a propósito del esperado decreto sobre la enseñanza del catecismo, para después de que se halla publicado en la Gaceta, aceptando, entonces, cuantas discusiones se le planteen. Lamentase que sus adversarios se encjen con el creyendo que aspira a satisfacer solamente a sus partidarios.

El martes ó el miércoles irá la mesa presidencial del Senado a palacio, para que sancione el rey el texto del tratado franco-español, que aprobaron las cámaras española. Después vendrán los trámites para

## Extranjero.

el carreo y la firma definitiva por los ministros de Estado y los embajadores frances y español de Madrid y París.

—La apertura de nuestras Cortes, tendrá lugar el seis de Abril, coincidiendo con la de las cámaras francesas.

## Las provincias

**Sevilla**

El Ayuntamiento ha aprobado el plan y el presupuesto general para la realización de las grandes reformas de obras municipales construcción de edificios para colonias escolares y de casas para obreros. El valor de esas obras asciende a treinta y cinco millones.

Se ha verificado la inauguración de la exposición. Resulta notable. La ha visitado un gentío inmenso.

—El temporal de lluvia ha producido el desbordamiento del Guadalquivir inundando el Prado de San Juan, las edificaciones de muchas casas obreras construcción y muchas calles están anegadas. Por el mal estado de la Plaza de toros se negaron a torrear los diestros Belmonte y Posadas siendo censurados por la afición.

**Castellón**

Entre nueve y 10 de la mañana de hoy ha aparecido ahorcado en su propia casa de la calle del guitarrista Tarrega número 10, el vecino de la misma, Sebastián Fabian Expósito de 58 años de edad alpargatero de oficio, casado y con hijos. En las cercanías de la masía denominada del Albarde de la partida Barona, del término de Villafraña del Cid ha sido encontrado el cadáver del arciano vecino de aquella población Manuel Centelles Fabregat, de ochenta años de edad.

El cadáver presenta una gran herida entre ceja y ceja por encima de la nariz de la cual ha manado abundante sangre.

Aunque ignorase si se trata de un crimen crese que la muerte obedeció a un accidente casual ocurrido a consecuencia de una caída.

## Última hora

**Madrid**

El presidente del Consejo de ministros nos ha dicho que, una vez restablecido el rey, este reanudar sus tareas en el día de mañana.

—El señor Romanones, se ha mostrado reservadísimo, sin querer dar su opinión, sobre el texto del documento que ha suscrito el profesorado español, pidiendo la neutralidad de la enseñanza religiosa en las escuelas al señor López Muñoz.

—Una comisión de concejales y personas importantes del pueblo de Almanza, ha visitado a los ministros Villanueva y López Muñoz, para interesarles la pronta solución de los asuntos que afectan a aquella localidad.

Los ministros se mostraron complacientes, prometiéndoles que se inaugurarían en breve las obras del pantano de Almanza, asistiendo al acto el ministro de Fomento.

El señor Saarez Icañán, ha manifestado que se está gestionando el nombramiento de un inspector especial, que depure las responsabilidades en que hayan incurrido algunos funcionarios de la Tesorería Central, sobre los cuales caen sospechas de defraudación.

Hasta ahora se ha desenhierdo que el fraude asciende a un millón de pesetas.

—La Comisión del Ayuntamiento de Almería acompañada de los señores Villamonte, Leopoldo Sarrane, Luis Silvela, y el periodista del «Heraldo» Celadonio J. Arpes visitaron esta tarde al señor Balande, quien les ofreció su apoyo incondicional.

El señor Alba, también les recibió prometiéndoles resolver el asunto dentro de la justicia hasta donde le permita armonizar la ley con los intereses de Almería.

Los comisionados manestráase satisfachos, y, bien impresionados, mañana continuarán sus gestiones en favor de Almería.

—Alcayde de la sociedad «Siempre» le acusaron de haber traído los fondos de la sociedad.

Hay se presentó el cajeo, que se llama Joaquín Urumburo, en la di-

## Última hora

**Bilgrado**

Se anuncia que en breve se reunirá el consejo de ministros, asistiendo el gobierno del rey Fernando de Bulgaria. En esta reunión y se adoptarán acuerdos definitivos sobre la conducta que allí de seguirse en Chatadja.

**Sofia**

Continúan llegando expedición de herido procedentes de Andrinopolis.

**Paris**

El «Journal office» publica el texto del tratado franco español, sobre Marruecos.

—La Camara de los diputados, ha aprobado la ley de admitir de la que se excluyen a los antimilitarista y de sentores.

El presidente de la Respublica Mr. Poincaré ha marchado a Montpejr, del presidir el Cangrejo de la Mutualidad.

## Última hora

**Madrid**

El presidente del Consejo de ministros nos ha dicho que, una vez restablecido el rey, este reanudar sus tareas en el día de mañana.

—El señor Romanones, se ha mostrado reservadísimo, sin querer dar su opinión, sobre el texto del documento que ha suscrito el profesorado español, pidiendo la neutralidad de la enseñanza religiosa en las escuelas al señor López Muñoz.

—Una comisión de concejales y personas importantes del pueblo de Almanza, ha visitado a los ministros Villanueva y López Muñoz, para interesarles la pronta solución de los asuntos que afectan a aquella localidad.

Los ministros se mostraron complacientes, prometiéndoles que se inaugurarían en breve las obras del pantano de Almanza, asistiendo al acto el ministro de Fomento.

El señor Saarez Icañán, ha manifestado que se está gestionando el nombramiento de un inspector especial, que depure las responsabilidades en que hayan incurrido algunos funcionarios de la Tesorería Central, sobre los cuales caen sospechas de defraudación.

Hasta ahora se ha desenhierdo que el fraude asciende a un millón de pesetas.

—La Comisión del Ayuntamiento de Almería acompañada de los señores Villamonte, Leopoldo Sarrane, Luis Silvela, y el periodista del «Heraldo» Celadonio J. Arpes visitaron esta tarde al señor Balande, quien les ofreció su apoyo incondicional.

El señor Alba, también les recibió prometiéndoles resolver el asunto dentro de la justicia hasta donde le permita armonizar la ley con los intereses de Almería.

Los comisionados manestráase satisfachos, y, bien impresionados, mañana continuarán sus gestiones en favor de Almería.

—Alcayde de la sociedad «Siempre» le acusaron de haber traído los fondos de la sociedad.

Hay se presentó el cajeo, que se llama Joaquín Urumburo, en la di-

## El Nuevo Mundo

Grandes almacenes de ferretería,  
hierros, aceros y cementos.

### Cuartos de baño completos.

# EMILIO FERRERA

Aguilar Martell 12, 14 y 16 y  
Martínez Campos 19 y 21.

**rección de policia.** En el momento de salir Mendez Alanis, Urumburo sacó un revolver suicidándose.

Falleció en el momento.

—Se ha reunido hoy el pleno del Consejo de Instrucción Pública para resolver la consulta que le hace el gobierno, sobre la enseñanza del catecismo y de la historia sagrada en las escuelas. Presidida el señor Santamaría de Paredes.

Leyese el dictamen de Vicente. Presentaronse las adiciones al voto particular del señor Labra.

Por lo que hemos podido recoger, de áuzco que ana se tardará unos días en resolver el asunto.

Los ciervistas acandillados por Cierva, procuran por todos los medios que fracase el gobierno.

Cierva se propone aplazar la aprobación del Real Decreto por el gobierno, para dar tiempo a que se abran las cortes, donde se propone entablar un violento debate que encone las pasiones entre las derechas y las izquierdas.

Burell trabaja incansablemente por el triunfo de los liberales.

La sesión continúa en el momento en que telegrafo. Insisto en que se aplazara revolución, hasta que se imprime un dictamen a los votos particulares que se han presentado.

**Zaragoza**

Ha llegado Ribalta. La policia vigila a los ferroviarios para evitar que se reúnan.

**Valencia**

Un tren procedente de Sillal ha chocado con un tranva resultando un maquinista y los fogoneros heridos.

**Miguel Garcia Gómez**  
Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles  
ALVAREZ DE CASTRO NÚM. 7

## Hamburg - Amerika - Linie.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS  
SERVICIO DE CUBA-MÉJICO

Salidas fijas los días 1.º de cada mes, de Málaga.

# Vapor DANIA

Saldrá el día 1.º de Abril, de Málaga, para Habana, Veracruz, Tampico Puerto Méjico y Progreso.

Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 205, para Habana.  
Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 226, para los puertos de Méjico.

Estos vapores, poseen todos los adelantos modernos, telegrafía sin hilos, etc. Llevan camareros y cocineros españoles para el pasaje español, asistencia médica gratuita, luz eléctrica, etc., etc.

Estos vapores llevan magníficos alojamientos para pasajeros de primera clase, a precios reducidísimos, por ser un precio especial para el Mediterráneo.

Para más informes y pedir billetes, sus agentes en Málaga:  
Sras. Baquera, Kusche & Martín.—Cortina del Muelle, 11

## El Camino Azul

NOVELA por F. Mirabent Vilaplana.

Un tomo de 300 páginas, 3 pesetas

De venta en todas las librerías.

# La Bola de Oro

El mejor merendero de la ciudad,  
En la carretera de la bajamar.  
PANORAMA ESPLENDIDO  
Comidas suculentas y baratas.

Si queréis cobrar cariño a esta tierra visitad es cerr mdecento  
Es la estancia más linda de Almería.

## Sindicato de Estudios Mineros e Industriales

Realiza estudios. Compra y negocia asntos industriales y mineros, principalmente de plomo, hierro y carbón.

Dirección: DON FELIPE GARCIA MAURICIO  
Goya 6, bajo, MADRID

---

# Amor

Sigue la mejor pasta para limpiar metales

## SOBRE MONEDERO

Para circulación por correo de valores en metalico.

Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peñones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedido de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: SERRANO, 16.—MADRID.

PANADERIA  
Se vende ó arrienda la antigua y bien acreditada en la calle de María, 18  
Informes: María 16.

Arturo Navarro Gómez  
Procurador de los Tribunales  
Despacho  
Navarro Rodrigo 17 bajo

## Jarabe Salvador.

De glicorofostato de cal con Creosotal

Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciosos, gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, ensurramiento, catarros, raquitismo y scefalismo

Rivas.  
Plaza de Santo Domingo.—Almería

## La flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y cespia.

Usando LA FLO DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Depósito exclusivo, Don Eugenio de Bustas.  
Dr. Gurría.—Calle de Granada número 35 y 37, Almería.

## Línea de vapores Tintoré

Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor

TINTORÉ

Servicio Barcelona, Almería y Melilla  
Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados, días de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla los domingos, a Almería los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona, señores Domenech y Curi Hermanos, Paseo Colón 17 y Merced, 20.  
Consignatarios, en Melilla: Sras David J. Melni, Sucesores Melni y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior ó viceversa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo solicitan

